CNP Caracas denunció que seis periodistas siguen bajo restricciones judiciales y exigió libertad plena

El Colegio Nacional de Periodistas seccional Caracas alertó que seis periodistas y trabajadores de la prensa continúan sometidos a procesos judiciales y medidas restrictivas, pese a no haber sido condenados por ningún delito.

A través de un mensaje difundido en redes sociales, el gremio señaló que los comunicadores mantienen prohibición de salida del país y otras limitaciones que, a su juicio, representan una forma de censura y criminalización contra el ejercicio periodístico.

“Esto no es libertad; es censura”, expresó el CNP Caracas en la publicación, en la que además exigió el levantamiento de las restricciones y reclamó “libertad plena” para los profesionales de la comunicación.

La organización reiteró su preocupación por las condiciones que enfrentan periodistas en Venezuela y advirtió sobre el impacto que estas medidas tienen sobre la libertad de expresión y el trabajo de la prensa independiente.

Alberto News